

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 4,50. Extranjero, año... 12,00. Clases é individuos de tropa, UNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 0,25 ptas. línea. Tercera ídem... 1. Segunda ídem... 1,50. Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3. APARTADO NÚM. 436

H. de Velasco y C. Pizarro, 15-MADRID

¡QUÉ SARCASMO!

El ochentón Sr. Moret, autor de la afrentosa ley de Jurisdicciones, disfrazado de paladín ardiente de la libertad en Zaragoza.

Las cosas que pasan entre nosotros no pasan en ninguna parte.

Un hombre público que asesina a la libertad no tiene valor para volver a mentarla no siendo en España.

Ni hay tampoco quien escuche al histrión, ni menos gentes tan desmemoriadas que le aplaudan.

En otros países la política es una cosa seria, no es arte ramplona y vil de farandulero.

¿Y qué tendrá que ver el que llenó las cárceles y presidios de escritores, oradores, conferenciantes y periodistas, el autor de esa ley, afrenta de la civilización y de la especie humana, con el liberal de todo corazón lord Macaulay?

El Sr. Moret es demasiado voluble para leer a lord Macaulay, y carece de firmeza, de eso que se llama psicología de la atención, para comprenderlo.

Además, tiene el alma demasiado pequeña y la espina dorsal demasiado flexible, y un apego desmesurado al poder para llevar a la práctica las sanas y santas doctrinas de Macaulay.

Con dolor lo decimos, a fuer de buenos monárquicos: en España no hay ni un solo político monárquico con la voluntad, la firmeza, la moralidad y la dignidad que se necesitan para poner en práctica las salvadoras doctrinas de Macaulay.

Es más: hasta nuestra Constitución de comedia, de farsa, se opone a ello.

Hay un pasaje en nuestra Constitución que dice: «El Rey nombra y separa libremente a sus ministros».

El Sr. Moret, con ochenta y seis años sobre su conciencia, metido en el ceno político hasta el pescuezo, sesenta; autor de la ley más vil que se conoce contra la libertad y la dignidad humana, disfrazado y caracterizado cual histrión de feria, de galán, de paladín de la libertad, manoseando a Macaulay, es de lo más sarcástico que se conoce.

¿Qué sabe usted, Sr. Moret, de Macaulay, ni qué relación remota guarda usted con el historiador, y literato más profundo, más artístico, más equilibrado y más liberal del mundo?

¡Da grima oír en labios de usted a Macaulay!

¿No estaría usted mejor, Sr. Moret, con ochenta y seis años sobre su alma, y sesenta de maestría en ardidés políticos, recluido en su casa, recluido en su casa sin salir de ella, para lo que Hamlet recomendaba a Polonio que se recluyese, para que no se pusiera en ridículo?

¿Y qué desventurados somos los españoles, que no se acuerda la Muerte

de estos antiquados y grotescos histriónes políticos?

¿Y qué mal nos quiere la Muerte a los españoles, que no nos libra de estos viejos carcamales, de estos fósiles, doctores en tretas y en arterias, en mentir y en conculcar leyes, en deformarlas y en asesinarlas?

¿Señor! ¿Señor! ¿Por qué nos desamparas? ¿Por qué nos envías a la Descarnada con su segur a que nos limpie de camastrones y de viejos galápagos la política?

¿Señor! ¿Señor! ¿Aplaudas de los españoles! ¡El uno tiene ochenta y seis años y hace del galán, del paladín y del progresivo, llevando el zurrón de su conciencia repleto de pecados contra la libertad; ahí está la repulista, la vil, la oprobiosa ley de Jurisdicciones! ¡El otro tiene ciento doce años, no puede con los calzones y no cesa de intrigar ni de maquinaar, ni de intrerutar hijos y yernos ineptos en nuestro misero y respuéstol!

¿No nos basta que nuestros políticos monárquicos—á título de monárquicos de corazón lo escribimos—sean lo más necio del mundo, lo más desvergonzado del mundo, lo más fresco del mundo, sino que han de vivir y estorbar á los ochenta y seis años y á los ciento doce años?

¿No estaría mejor el Sr. Montero Ríos con sus ciento doce años, y el Sr. Moret con sus ochenta y seis, leyendo el santo libro de Tomás Kempis, lavando con buenas obras sus muchos pecados, limpiándose, por la práctica de la piedad y de la caridad, de los terribles é inmensos males que nos hicieron á los españoles?

¿No habrá un hombre superior por su jerarquía, que les diga á estos dos carcamales:—Señores, váyanse al lado de la chimenea, al asno de sus respetables familias á tomar buenos caldos, buenos traguitos de jerez, buenos cuñicos de leche, á meditar en la vida eterna, á elevar el corazón á Dios, y librense y librennos del ridículo, de hacer de los galanes y de los adalides de la libertad cuando se están petrificando sus arterias por la esclerosis de la edad, cuando los cantos de la libertad de ustedes más parecen cantos de mochueros, de cornejas, ó croar de ranas? ¿Por qué no dejan expedito el camino á hombres nuevos, á hombres que no estén tan retorcuidos en las trapacerías políticas?

Y al ser conducidos hasta aquí por las consideraciones que nos han sugerido esos carcamales que no se tienen de pie y aun sueñan con el do de pecho de la

libertad, es decir, quieren engañar al pueblo con un sonido cascado, viejo, osificado, roto, temblón, quieren seguir agarrados á las dulces ubres del Poder; el ser conducidos aquí por ese hombre de ochenta y seis primaveras, por ese erguido y arrogante galán, maestro de la farándula, primer actor de la Carreta de la Muerte, que á los ochenta y seis años, después de promulgar la ley más infame del mundo contra la libertad, nos viene á traer la libertad, á representarla parte de. Guillermo Tell, después de sesenta años empleados en deformar á la libertad, en echar abajo el decreto de D. Alfonso González, en reconocer á Mora un derecho que nadie quiso reconocerle, en comprar barcos por nuevos que hubo que vender por viejos, y sobre todo en abarrotar las cárceles y los presidios de periodistas, de escritores, de propagandistas, en suspender y denunciar periódicos, en asesinar, pisotear y escarnecer á la libertad con ese monstruoso engendro denominado ley de Jurisdicciones; y al ser conducidos hasta aquí por ese encallecido politiaestro, nos percatamos de que va á ser demasiado largo este artículo, de que ya no podemos comentar unos cuantos párrafos de la oración que el vejisimo comediante ha recitado en Zaragoza, ni de lo que habría de enseñarle él á la juventud, á la cual invitara á la conferencia.

Porque ¿qué doctrina política liberal puede enseñar á nadie el autor de la oprobiosa ley de Jurisdicciones, el asesino de la libertad?

Y al ser conducidos hasta aquí por la ira que nos produce este histrión de ochenta y seis años coquetando con los afeites y retóricas de la libertad, aplaudido por la inconsciencia ó por la desvergüenza, ó por los que aún piensan extraer jugo de esa piel tan seca, ya que el comento de unos párrafos de la cinica perorata los dejemos para otro día, si tenemos humor; terminaremos restregándole por los ojos al cómico de la legua unas cuantas líneas del modo de entender la libertad que tenía el gran Macaulay, á quien ha profanado en Zaragoza.

«El Ariosto refiere la historia de un hada que, por ley misteriosa de su destino, parecía en ciertas épocas del año bajo la forma de venadisa serpiente, recobrando luego la hermosura celestial que le era propia, y que, entocías, aquellos que la hicieran mal en el periodo de su transformación en reptil repugnante quedaban excluidos para siempre de las mercedes que podía dispensar, mientras hacía objeto de su predilección á cuantos la protegieron ó se dolieron de su mal; colmándolos de bienes y de felicidad, y dándoles ventura en amor y en lidas.»

«La libertad es un espíritu igual: la vemos á las veces transformada en esqueleroso reptil, arrastrando sus anillos por el suelo, dando silbidos que ponen miedo en el corazón, y clavando sus dientes é inoculando su ponzoña. Pero, ¡ay de aquellos que intenten aplastar su cabeza! Dichosos de aquellos que, á pesar de su forma repugnante, la dejan pasar sin causarle daño; porque ellos recibirán la recompensa echando ellos

la hora de su hermosura y de su gloria!»

Y bien, Sr. D. Segismundo Moret; si usted asesinó á la libertad con la afrentosa ley de Jurisdicciones, si usted le ha inferido las más inicuas heridas á la libertad, heridas envenenadas, heridas que cuestan años de dolores, de encarcelamientos, de destierros, de lágrimas, de pesadumbres, de hogares destruidos, de almas aponadas el curarlas; si las heridas á traición que usted ha inferido á la libertad cuestan esfuerzos titánicos á miles de hombres, de oradores, de escritores que dan en las mazmorras con su cuerpo por la libertad, ¿qué derecho tiene usted á mentar á la libertad, ni á profanar á Macaulay, ni qué recompensa merece usted de esa hada divina, sino el más profundo desprecio, el estigma eterno de la Historia, el triste recuerdo del servil que encadenó á la libertad, y después se dedicó cínicamente á cantarla, á cantar sus bondades y sus glorias, á cantar á la libertad amodazada, presa, perseguida, encadenada, moribunda?

Sr. Moret, retírese á su casa para siempre. El autor de la ley que ha afrentado á la Humanidad, el autor de ese engendro monstruoso que ha sorprendido é indignado á todo el mundo culto, no tiene derecho ni aun á tomar en sus labios el nombre santo, el nombre venerando de la libertad.

Sr. Moret: ya que no lo retiran, retírese, no manche con sus impuros labios, con sus blasfemias ni á la libertad ni á Macaulay.

Eos tremendos eluismos no pueden pasar entre personas cultas, y que nada deben á la política.

¡Váyase á casa! ¡Váyase! ¡Váyase!

NOTAS MILITARES

El orden para la repatriación

Ha comenzado la repatriación de tropas desde Melilla á sus respectivas guarniciones; pues bien, el orden con que se ha ordenado por el ministro de la Guerra es el que debe: Comenzó la brigada de Málaga, y le seguirá la de Valencia; y la segunda brigada de Cazadores?

No sabe el señor ministro de la Guerra que los batallones de la primera media brigada de Cazadores fueron á Melilla en fin de Julio de 1909, asistieron á casi todos los hechos de armas, y que los batallones de la segunda media brigada desembarcaron en Melilla antes que la brigada de Málaga?

Los batallones 1, 5 y 7 de la primera media brigada de Cazadores se han llevado nueve meses en el campo, por lo cual hace falta que queden en Melilla fuerzas bastantes, para que los relevos se hagan con más frecuencia y regularidad.

Acémilas para los sargentos.

Los enseres de los sargentos deben ser transportados en una acémila, y no es justo que se regatee á clase tan benemérita este auxilio.

Los jefes de Cuerpo deben mirar por sus sargentos, cuando no miran los capitanes, que son los primeros obligados á que en todos los actos militares, y aun en los de carácter civil, se guarde al sargento cuantas

consideraciones, atenciones y respetos que le corresponden para ellos mismos.

El que dignifica, considera y respeta al inferior, se dignifica, considera y respeta á sí mismo.

Pedro López, José María, Luis B.

HACIA EL DESASTRE

La Hacienda Nacional

No es un secreto para nadie, tanto aquí como en el extranjero, que España es la nación peor gobernada y administrada del mundo, ni de que su Hacienda se va poniendo en entredicho en estos últimos años, especialmente desde que se inició la malhadada guerra de Africa, cuando apenas nos habíamos repuesto del desastre colonial. Y este desmoronamiento está creando en el orden económico una situación insostenible en todas las esferas de la vida nacional, que no ha de poder prolongarse mucho tiempo.

Una deuda pública de cerca de doce mil millones, que absorben más de 410 en intereses, y 120 de aumentos en Guerra, y Marina para sostener la guerra del Rif, son factores sobrados para contener toda tentativa de europeización y progreso; porque esas dos enormes cifras imponen sacrificios imposibles á los contribuyentes de buena fe, aquí donde dijo en un año el ministro de Hacienda, señor Cobian, en pleno Parlamento, que en España no pagaba contribución más que el que quería.

Y esta tan rotunda afirmación, si tiene visos de verdad, el ministro de Hacienda es el menos autorizado para lanzarla á la faz del país; porque es el único que puede y está obligado á rectificarla, haciendo obligatoria en breve plazo la formación de un perfecto catastro, para que no sólo paguen los que quieren, sino los que deban.

Se ha llegado á un presupuesto de más de 1.130 millones de gastos por aumentos de 900 millones en menos de diez años, sin que los justifiquen los que se dedican á Instrucción y fomento, en las que se encuentran las verdaderas fuentes de la riqueza nacional. No tenemos organización militar, según las autorizadas declaraciones del coronel Burghote en sus libros de carácter profesional.

No tenemos la Instrucción pública que reclama la opinión, porque el presupuesto no asciende á más de 40 millones, en tanto que Alemania destina á este servicio más de 400; tienen una miserable detención las Obras públicas; y están reclamando cientos de millones las carreteras y caminos vecinales, los ferrocarriles, puertos, canales; y la defensa nacional, especialmente en Baleares, Canarias y plazas africanas, que están indefensas para el caso, no improbable; de una guerra europea; no hay cuarteles y sobran conventos, y apenas se conoce la beneficencia ni aun la caridad para las clases desheredadas.

Está indotado el servicio de sanidad é higiene, según la opinión de sabios doctores, y aun peor atendido el servicio de Correos y Telégrafos, no obstante que se le ha dado un avance en estos últimos tiempos.

Todos los servicios aparecen indotados, según sus directores, y así lo manifiestan hasta los de aquellos que son completamente inútiles y que podrían suprimirse.

Se derrocha mucho y se pide más, sin saberse ya de dónde se podrán sacar los cientos de millones con que habrá que reforzar los presupuestos.

Nuevas contribuciones, sobre las ya gravadas en su grado máximo en los últimos presupuestos, imposible; y siendo así, y ante la aterradora perspectiva de una Hacienda en ruina, sortada con falaces artificios, queda

planteado este dilema: ó el Catastro parcelario, á breve plazo, que dé un sobrante de 206 millones de la riqueza oculta y detentada, ó al desastre de la Hacienda con ese sistema de trampa adelante, de empréstitos grandes y chicos, créditos extraordinarios y supletorios, carreteras y ferrocarriles económicos parlamentarios y un abandono administrativo incalificable.

Como se puede hacer á corto plazo el Catastro por 60 ó 70 millones y sin anticipos del exhausto Tesoro, será objeto de otro artículo, y así lo demostrará también en las Cortes uno de nuestros más elocuentes parlamentarios, con voz que repercutirá en todos los ámbitos de la Nación; y no tanto por la elocuencia del orador como por ser mucha la gravedad que encierra este pavoroso problema de la Hacienda nacional.

C. Lana Sarto.

CARABINEROS

Asuntos varios.

Servicio extraordinario.—Por los carabineros del puesto de Casabero, de la comandancia de Gerona, Manuel Rodríguez Rodríguez y Enrique Vidal Beltrán, se prestaron los más eficaces auxilios para salvar á cuatro pescadores que se encontraban en inminente peligro de perecer ahogados.

Se acusa recibo de la partida de casamiento del carabinierno José Bravo.

Han sido resueltas favorablemente las instancias de los carabineros Manuel Fernández, Pedro López, José Marín, Luis Bontillo y Enrique Mayans.

EL ASUNTO DEL DIA

Ruptura de la infanta Eulalia con la Familia Real

Desde anoche ha constituido el tema de todas las conversaciones el grave disentiendo surgido entre la Familia Real y la infanta doña Eulalia, con motivo de la publicación por ésta de un libro titulado «Au fil de la vie».

La historia del incidente la publicó ayer el periódico *Le Temps*, después de haber celebrado uno de sus redactores una entrevista con la infanta, que, como de costumbre, se encuentra en París.

Hace ya tiempo, dice el aludido periódico, se entibaron las relaciones entre la infanta Eulalia, su sobrino D. Alfonso y las infantas doña Isabel y doña Paz; pero las desavenencias de familia adquirieron carácter más agudo cuando D. Alfonso, apoyado por su madre, sin pedir permiso al Rey, se casó, dando motivo al decreto de exoneración publicado en la *Gaceta*, y que refrendó Maura.

La infanta Eulalia practicó reiteradas gestiones encaminadas á conseguir que su hijo fuera rehabilitado en el rango de infante é ingresado en el Ejército.

Los compañeros de Academia, utilizando algunos periódicos militares, pidieron al Rey que accediese á ese ruego. Al fin, D. Alfonso, en el deseo de favorecer á su primo, hizo saber á éste que si solicitaba reintegrarse en el Ejército, destinándole á Melilla, su pretensión sería admitida, preparándose así también su rehabilitación. Fué D. Alfonso á Madrid; y tuvo explicaciones muy sinceras y afectuosas con toda la Real Familia y especialmente con D. Alfonso. El ministro de la Guerra lo destinó á Melilla, donde, por haber enfermado súbitamente, no pudo asistir á ningún combate.

Entretanto, doña Eulalia era recibida con las mayores consideraciones y respetos en la embajada de París, y frecuentando el trato de literatos distinguidos, que admiraban su ingenio, decidió publicar un libro, que tituló «Au fil de la vie». En esa obra, escrita con estilo muy fácil, aborda problemas religiosos, sociales y políticos, y, sobre todo, los de familia y el matrimonio, con todos los matices del amor, bogando resueltamente por el divorcio, que evita escándalos, adulterios disimulados y permite gratas soluciones á los afectos puros contrariados por la desgracia.

Al tener noticia de la próxima publicación del libro, el Sr. Pérez Caballero solicitó de la infanta el honor de conocer la obra, sobre cuyo texto corrían en los centros aristocráticos y literarios de París las más contrarias versiones. El embajador había sido honrado por la infanta asistiendo á su mesa, y creía que sus respetos hacia la Familia Real le autorizaban á tales ruegos.

Doña Eulalia, muy molesta, negó al embajador derecho á intervenir en nada de su vida privada ni en sus aficiones literarias.

Enterado el Rey de España de que la publicación del libro daría origen á comentarios de Prensa y á molestias para la Familia Real, telegrafió á doña Eulalia llamando su atención y rogándole que le remitiese un ejemplar antes de que el libro circulase.

La infanta, según ha declarado á los periodistas, considera que aunque el Rey sea el

jefe de la Familia Real, no tiene para qué intervenir en ninguno de sus actos ni de sus escritos, declara que la Corte de Madrid le es molesta, da orden de vender sus bienes en España y se despide de su sobrino en términos afreados.

Recuerda la infanta que su hijo fué maltratado, y cuando se dispuso á ir á Melilla no esperaba la ingratitude de que no se le propusiese para una recompensa ó ascenso militar.

El telegrama de doña Eulalia debió llegar al Palacio de Madrid ayer tarde. En la embajada se negaron á facilitar informes, y en la colonia española se discute apasionadamente acerca de la resolución que adoptará el Rey, y se comenta el artículo de *Le Temps* con viveza.

El libro «Al hilo de la vida» aparece firmado con un seudónimo: «La Condessa de Avila»; pero le precede un prólogo suscripto por «Eulalia, infanta de España».

Dícese en el prólogo que el libro es un tratado de moral independiente, sin rendirse á preocupaciones sociales y religiosas.

El prólogo debe de ser una adición hecha con posterioridad á la tirada de la obra, y antes de que se pusiera en circulación, y parece motivado por la molestia que ha causado la noticia de que iba á publicarse «Au fil de la vie».

Informes de Palacio.

En la Mayordomía de Palacio han sido facilitados á los periodistas los siguientes telegramas cambiados entre S. M. el Rey y la infanta Eulalia:

«Infanta Eulalia de Borbón.—París.

Sorprendido anuncio periódico publico un libro bajo seudónimo «Condessa de Avila», y por otras noticias que suponen causará sensación, deseo suspensas hasta que yo lo conozca y te autorice.—Alfonso».

La infanta doña Eulalia contestó el día 3 con el siguiente despacho:

«Rey Alfonso.—Madrid. (10/11/1904)

Asombrada juzgué el libro sin conocerlo. Al recibir orden telegráfica despidiéndome de ti. Eulalia».

Ante semejante telegrama ordenó S. M. el Rey que se le expidiera un despacho á nuestra embajador en París, Sr. Pérez Caballero, concebido en los siguientes términos:

«Pérez Caballero.—París.

Enterado por periódicos infanta Eulalia publicaría libro que se supone causará sensación, la telegrafíe en los siguientes términos: (Aquí se copia el primer telegrama de Su Majestad.)

A esto contestó la infanta lo siguiente: (Aquí se reproduce el despacho de la infanta Eulalia.)

A continuación se le dice al embajador que vea el medio de visitarla y le haga saber que no está dispuesto á tolerar semejante desacato, dejando á su discreción hacerla ver que no correspondía á las atenciones que siempre le habia guardado.

Lo firma Don Alfonso.

Consejo de ministros.

Desde las cinco de la tarde hasta cerca de las ocho de la noche estuvo reunido ayer el Consejo de ministros.

El de Fomento dió cuenta de la reunión á los periodistas en estos términos:

«Hemos dedicado casi toda nuestra deliberación al incidente relacionado con la infanta doña Eulalia. Sería inútil ya la reserva que el Gobierno quisiera guardar sobre el asunto por la publicidad que ha tenido y que la propia infanta le ha dado.»

Expuso el ministro los detalles del incidente, conformes á la versión que anteriormente damos, y añadió:

«La Prensa francesa, por sugerencias malévolas, ha falseado la actitud del Rey, atribuyéndole cosas que no ha hecho ni ha pensado, y con este motivo habla de la Inquisición española y lanza especiosas por el estilo, completamente inexactas.»

La infanta se ha equivocado en las referencias que ha suministrado á la Prensa. El Rey no le ha dado ninguna orden, y tampoco se ha resuelto nada—ni en contra ni en pro—de la recompensa á D. Alfonso de Orleans, que no ha tenido ocasión de luchar en la campaña de Melilla.

El Gobierno lamenta que doña Eulalia se haya dirigido á un periódico—*Le Temps*—que no se distingue por su benevolencia á España; y asimismo lamenta que con motivo de las declaraciones de la infanta hayan sido tergiversados, quizá con el mal fin de preparar una campaña antipatriótica, los telegramas que el Rey dirigió á su tía.

Manifestó anoche el Sr. Barroso que en el Consejo de ministros no se había hecho más que examinar el caso de la infanta; pero no se adoptó resolución alguna.

Conjeturas.

Personas que tienen motivo para estar bien informadas aseguraban anoche que es muy probable que el acto de rebeldía de la infanta tenga próximas y trascendentales consecuencias.

Nada se puede asegurar aún; pero, dado el recto é inflexible espíritu de justicia que está tan profundamente arraigado en el án-

imo del Rey, no sería difícil que, prescindiendo de vínculos de parentesco, que deban subordinarse á razones más altas, adoptase alguna determinación en defensa de altas conveniencias patrióticas.

Dijose anoche que el jefe del Gobierno había ido anoche á Palacio. No es exacto.

El Rey fué con la Reina al concierto que se celebraba en el teatro Real.

La guerra italo-turca

Los bombardeos.—Una explicación.—Situación de la escuadra.

Roma, 4.

Con motivo del bombardeo de Cheik-Said, en Arabia, *La Tribuna* dice que los buques de guerra italianos no bombardearon ninguna isla, sino la posición continental de Cheik-Said, que es una posición fortificada que Turquía posee en el Yemen, frente al estrecho de Perim, y adonde fueron transportadas todas las tropas y la artillería que se encontraban antes en Hodeida, actualmente abandonada por los turcos.

Actualmente la situación de la escuadra italiana es como sigue: no quedan en Tarento más que cuatro buques de combate: el «Varesse», «Garibaldi», «Vittor Pisani» y «Roma». Todos los demás navios se encuentran en el teatro de la guerra. Son los acorazados «Napoli», «Regina Elena», «Vittor Emmanuele», «Bris», «Sicilia», «Sardagna» y «Re Umberto», y los cruceros acorazados «Pisa», «Amelia», «San Marco» y «Carlo Alberto», la totalidad de los cruceros protegidos, así como cañoneros, y la escuadrilla de torpederos.

Dimisión comentada.

Viena, 4.

El barón Conrad de Hoetzendorf, jefe del Estado Mayor general del Ejército austriaco, ha dimitido su cargo, atribuyéndose la dimisión á divergencias con el ministro de Negocios Extranjeros, á propósito de las medidas estratégicas que debían adoptarse en la frontera italiana.

El barón de Hoetzendorf, mirando las cosas exclusivamente desde el punto de vista militar, había propuesto tales medidas que el ministro de Negocios Extranjeros, cuidando ante todo de no herir las susceptibilidades de Italia y de conservar una base sólida á la alianza, se opuso á ellas.

El paso de los Dardanelos.

Berlín, 4.

Dice el *Berliner Tageblatt* que la Puerta ha decidido dirigirse á las Potencias para advertirles que va á proceder á cerrar los estrechos.

«Las operaciones de Italia en el mar Rojo pueden hacerse extensivas á otros puntos del litoral otomano. La Puerta, pues, en esas condiciones no puede renunciar á proteger los Dardanelos.»

El *Berliner* añade que viejos barcos de guerra van á ser echados á pique en los estrechos, y en ellos, además, van á colocarse minas submarinas.

Buques viejos en venta

Los buques del Estado que se sacan á subasta son los siguientes:

Guardacostas «Victoria», que se halla en El Ferrol; se subastará en Madrid al tipo de 277.254 pesetas. Torpedero «Barceló», en 6.000, y cañonero «Vicente Yáñez Pinzón», en 25.054 pesetas. Ambos se hallan en Cartagena. Cazatorpedero «Destructor» y cañonero «Martín Alonso Pinzón», en 65.500 y 88.365, respectivamente. Están en la Carraca.

Las subastas de los cuatro buques últimamente citados se verificarán en los respectivos apostaderos á fin de mes ó á principios de Enero.

La revolución en China

Los combates de Nankin.—Agitación en el Turquestán.

Londres, 4.

Informes de Shanghai dicen que los últimos combates librados en Nankin fueron muy mortíferos.

Los manchúes se habían concentrado en la colina Purpúrea, al Este de la ciudad.

Esta posición, de una gran importancia estratégica, domina, no sólo varios kilómetros de muralla, sino también toda la llanura que se extiende al Nordeste hasta la colina del Tigre.

Después de un terrible bombardeo, la Infantería republicana, formada en tres columnas, subió al asalto.

Sufrió muchas pérdidas porque las fortificaciones de la colina Purpúrea, mejora notablemente en 1909, eran verdaderamente formidables.

Sin embargo, las tomaron á la bayoneta, y los manchúes, vencidos, huyeron con su general Tohang al barrio tartaro.

Esta batalla decidió el resultado del sitio.

Según noticias del Yu-Nan, los mahometanos se agitan mucho y trabajan por que la región se convierta en Estado independiente. Los musulmanes del Han-Su y del Turquestán chino excitán á sus correligionarios á sacudir la tutela manchúes y á gobernarse por sí mismos.

Si el Turquestán proclama su independencia, planteará en el Asia Central un problema gravísimo.

En Taku han sido desembarcadas importantes cantidades de municiones. Créese en Tien-Tsin que proceden del Japón.

Información de Guerra

Ascensos en Infantería.

En el Arma de Infantería ascienden: cuatro tenientes coroneles á coroneles, nueve comandantes á tenientes coroneles, doce capitanes á comandantes y diez y seis primeros tenientes á capitanes.

En la Escala de reserva: tres capitanes á comandantes y ocho primeros tenientes á capitanes.

La propuesta se publicará en el *Diario Oficial* de mañana.

Gratificación.

Se concede la gratificación del 20 por 100 del sueldo de capitán á pie durante los empleos, hasta el ascenso á coronel, al comandante de Infantería D. Leopoldo Ruiz Trillo, que ha obtenido la declaración de aptitud en la Escuela de Guerra en su actual empleo, y dando á esta disposición carácter general para los que se encuentren en su caso.

Comisión.

Se ha dispuesto que el oficial primero de Intendencia D. Lázaro González Martín forme parte de la Comisión para estudio de las vías férreas de la primera región.

Profesorado.

Se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales al capitán profesor de la Academia de Artillería D. Emilio Rambar.

Se concede una comisión del servicio, indemnizable por cuenta del Estado, al capitán y primer teniente D. Jesualdo Martínez y don José Fernández, de la Academia de Artillería, para que visiten el Laboratorio químico del Ebro, situado en Tortosa.

Comisiones mixtas.

Se nombran vocales de las Comisiones mixtas de Zaragoza y de Burgos, respectivamente, á los médicos primeros D. Ignacio Sanz y D. Pedro Muñoz.

Supernumerario.

Para esta situación, sin sueldo, el capitán de Infantería D. Miguel Gutiérrez.

Ayudante.

Confirmando en el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. Manuel Martínez de la Puente al teniente coronel de Artillería D. Julio Fernández España.

Destinos.

Se destinan al Ministerio de la Guerra al subinspector primero de Equitación D. Eduardo Ramo y al profesor mayor D. Bonifacio Sánchez, y á la Capitanía general de la primera región al subinspector segundo D. Ramón Falcó.

Fallecimiento.

Ha fallecido el general de división en reserva D. Miguel Navarro Azacra.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al general Luque: el general Rubín, el intendente Viguera y el ex ministro Sr. Morino.

Armeros de Carabineros.

Ha sido desestimada la instancia del maestro armero de Carabineros Antonio Rodríguez Becerra, en solicitud de que se le otorguen los beneficios que disfrutaban los del Ejército.

Ascensos en Intendencia.

En Intendencia ascienden: á subintendente de segunda, el mayor D. Babilés Egido; á mayores, los oficiales primeros D. Enrique Carralero, D. Manuel Fabrós y D. Cesáreo Olavarría; á oficiales primeros, los segundos D. Luis Constante, D. Joaquín de León, don Ramón Tomás, D. César Rodríguez y D. Ramón Virayer.

Reingreso en Intendencia.

Vuelven al Cuerpo de Intendencia el subintendente de segunda D. Benito Romero; los mayores D. José Viñas, D. Generoso Beledo y D. Menandro Amores, y oficiales primeros D. Juan Vilar y D. Enrique Lagasca del Castillo.

Ascensos en Carabineros.

Ascendiendo un comandante, un capitán, tres primeros tenientes y dos segundos de la Escala de reserva.

Otros ascensos.

En el Clero Castrense ascienden un capellán mayor, un primero y un segundo.

En Alabarderos, á coronel capitán del Real Cuerpo D. Hipólito Méndez Vigo, y á teniente coronel primer teniente D. Carlos Iñigo.

SANTA BARBARA

La fiesta de los artilleros

En Madrid.

El brillante Cuerpo de Artillería festejó ayer la festividad de su Patrona con la solemnidad acostumbrada.

En la Iglesia de los Jerónimos se dijo á las diez de la mañana una misa rezada, que fué oída por los generales del Arma y por todos los jefes y oficiales de Artillería de la guarnición de Madrid.

El segundo regimiento montado, pie á tierra, con la banda de trompetas y estandartes, asistió también al acto religioso.

Las fuerzas del campamento de Carabanchel oyeron igualmente una misa rezada.

Toda la tropa de Artillería disfrutó ayer de permiso extraordinario.

Por la noche se celebraron en algunos cuarteles del Arma representaciones teatrales y funciones cinematográficas.

En provincias.

Los telegramas de provincias dan cuenta de haberse celebrado en todas las guarniciones con gran entusiasmo la tradicional fiesta de Santa Bárbara.

En Melilla hubo gran entusiasmo para la conmemoración.

Verificáronse funciones teatrales en el cuartel del Zoco.

En distintas baterías disparáronse cohetes y ruedas de fuego.

También se celebró la fiesta en los campamentos.

Por la noche, los generales, jefes y oficiales del Arma celebraron un banquete en el teatro Victoria.

En Ceuta, los artilleros celebraron una misa en el santuario de la Virgen de Africa. Asistieron el general Zubia, el Ayuntamiento y Comisiones oficiales.

El capellán Sr. Maza Quintana pronunció un elocuente panegírico.

Han sido agasajados los soldados con ranchos extraordinarios.

Los jefes y oficiales celebraron un banquete, en el que se puso de manifiesto la estrecha unión que reina entre todo el personal.

La Asociación de señoras de Santa Bárbara, de la que forman parte las de las familias de los jefes y oficiales de Artillería, ha organizado para hoy una brillante función religiosa.

EN MELILLA

La Junta de arbitrios. Incendio en Zeluañ.

Melilla, 4.

Al elegir los vocales de la Junta de arbitrios, ha habido reñida lucha y han sido proclamados D. Pablo Vallesca, D. Manuel Ferrer, D. José Gómez, D. Francisco Fernández y D. Isaac Benaroch, israelita.

Es la primera vez que se elige vocal de la Junta á un israelita.

Durante la última madrugada se declaró un violento incendio en una cantina de Zeluañ. El viento propagó las llamas hacia otra cantina y el parque administrativo.

Todas estas dependencias fueron pasto de las llamas, sin que, por fortuna, haya que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas son considerables.

Ante la próxima negociación

Siguen los calendarios.

Hablando de las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos, declara hoy *Le Temps* que ha sido admitido sin dificultad en Londres el principio de las compensaciones que ha de conceder España á Francia.

Solamente se manifiesta en Londres resistencias acerca de la naturaleza y cuantía de esas compensaciones.

De acuerdo con M. Millerand y otros políticos, pide *Le Figaro* que las Cámaras ratifiquen sin discusión el acuerdo franco-alemán, porque así tendrá el Gobierno autoridad para recabar del Gabinete de Madrid un Convenio menos desastrosos que el concertado en 1904 con M. Delcassé.

Advierte también ese periódico á M. Cailiaux que Inglaterra está asociada á España en Marruecos.

Según *Le Petit Parisien*, en breve plazo aprobará el Gabinete de Londres las proposiciones que Francia presentará á España. En ellas, al decir de algunos políticos, se trata de la retrocesión de una parte de la zona española y de las futuras relaciones del Gobierno de Madrid con el Sultán.

Los diputados MM. Delafosse, Chambrun y Denis Cochin han presentado á la Cámara una proposición en que solicitan que se aplaque el debate sobre el Tratado franco-alemán y las interrelaciones sobre política extranjera hasta que el Gobierno pueda dar informes precisos sobre sus negociaciones con España y sobre la conformidad de las potencias signatarias del Acta de Algeciras.

En las Salesas

Amistades de café.

En el café de la Montaña, donde solía acudir D. Pablo Vallorrat, trabó conversación con unos sujetos que, como él, saboreaban en dicho sitio el amargo Moka.

Estos el día 7 de Abril le propusieron cambiar 10.000 pesetas que poseían en plata por billetes.

Fueron a efectuar la operación á una casa de la calle de la Esgrima, y una vez allí contaron la moneda, y metiéndola en una caja, le entregaron otra igual que contenía tan sólo plomo.

Practicadas por la Policía las pesquisas necesarias para dar con el paradero de los tres sujetos, detuvieron á Antonio Tomás, Tomás Godino, Pablo Concha, José Paraveles y la portera de la casa de la calle de la Esgrima.

Ayer, día de la apertura del juicio, sostuvieron que en aquellos días estaban fuera de Madrid.

No comparece el Sr. Vallorrat, y, por lo tanto, sólo puede apoyarse en la prueba documental el Ministerio fiscal para sostener su acusación y pedir la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional para Antonio, Pablo y Tomás; cuatro años y dos meses para José, y, por último, tres meses y once días para la portera.

Los defensores Sres. Díaz Cobeña, Ortiz Arés, Roldán, Pastor y Serrano Batanero, apoyados por las declaraciones de sus patrocinados, piden la absolución.

Paliza monumental.

En la Sección cuarta se celebra la revisión por nuevo Jurado de un homicidio ocurrido en Galapagar.

Esta revisión ha sido pedida por el fiscal, que acusa á los procesados de haber dado muerte á un tal Francisco Bermejo, que se dedicaba á sustraer las hortalizas de los cercados ajenos.

Uno de ellos ha fallecido, y todo los procesados alegan que él es el causante del homicidio.

Tomás Pellicer.

Los crímenes de la chulería

Intento de suicidio de «Araulio».

El juez instructor correspondiente hizo llamar ante sí al agresor de Josefa Verdú, y en vista de las contradicciones en que incurrió, decretó auto de prisión, ingresando de nuevo el preso en el calabozo á esperar el momento de ser trasladado á la cárcel en unión de los demás detenidos.

A eso de las dos de la tarde los alguaciles y otros funcionarios oyeron gritos y acudieron al calabozo donde se hallaba, entre otros, el Román Alvarez.

Este se hallaba tendido en el suelo y ensangrentado, y al intentar levantarlo vieron que estaba herido en el pecho, produciéndose la lesión con una navajita que arrojó á un rincón.

El juez dispuso que se trasladara al herido á la Casa de Socorro de Buenavista.

Los facultativos de guardia le apreciaron una herida inciso-punzante, penetrante, en la tetilla izquierda, calificándola de grave, resolviendo que pasara al Hospital provincial, al departamento de detenidos.

El Juzgado ha instruido nuevas diligencias contra el asesino, por tentativa de suicidio.

Leticia Bonaparte

Durante los quince años, años extraordinarios de gloria y de esplendor, que duró la gran aventura napoleónica, hubo en Francia una persona, acaso la única, que no perdió ni un solo instante la cabeza y supo observar la marcha de las cosas con toda sangre fría.

Esta persona fué una mujer, la madre de Napoleón, la abuela del príncipe infortunado cuyo natalicio celebraba Francia hace cien años.

Leticia Ramolino Bonaparte, la *signora madre*, como la llamaban el emperador y sus hermanos, ó «Madame Mère», como la designaba el protocolo, se prestó dócilmente á la fastuosidad, á la pompa ordenada por su hijo; pero no se dejó engañar jamás por la fortuna, y siempre preguntó: «¿Cómo acabará todo esto?» Madre excelente, no pudo menos de ser bonapartista, pero nunca fué imperialista.

En los diez años del imperio tuvo constantemente en los labios la frase más tarde recogida por el archiduque Carlos Luis de Austria: «¡Suponiendo que esto dure!» Esto, ya se habrá comprendido, era el imperio, eran las victorias de su hijo, era el reparto de reinos y principados, era el esplendor de aquella corte en la que ella desempeñaba un papel profético.

La dura experiencia de la vida le había enseñado que nada es imperecedero en este mundo. Más bien pobre que rica por su casa, viuda todavía joven, madre de cinco hijos y de tres hijas, había criado y educado á los suyos á costa de sacrificios, y si el triunfante regreso de Napoleón desde Italia le hizo presentar un porvenir excepcional, no quiso aprovecharse de él más que para precaverse contra las nebulosidades de otro porvenir lejano.

Instituido el consulado é instalado Napoleón en las Tullerías, su madre no quiso entrar en el antiguo palacio de los reyes de Francia, y se fué á vivir con su hijo José en una casita de la Rue du Rocher; y cuando Luciano Bonaparte, contra la voluntad de su hermano, salió de Francia para vivir en Roma, ella marchó con él, respondiendo á las quejas del primer cónsul: «Mi puesto está junto á aquel de mis hijos que s'a más desgraciado».

Emperador ya Napoleón, su madre fué declarada alteza imperial con un millón de lista civil. Su palacio en París fué el Hotel de Brienne, actualmente domicilio del ministro de la Guerra. Allí, según refiere su dama de honor, la duquesa de Abrantes, llevaba una vida sencilla y modesta, que no dejaba de tener su lado pintoresco. Un chambelán jorobado, una dama que tomaba rapé incesantemente y unos cuantos senadores viejos y taciturnos componían su pequeña corte. La dirección de la casa corría á cargo de una vieja sirvienta corsa, Savaria, que había llevado en brazos á todos los hijos de Leticia, y que no sabía una palabra de francés.

Las ocupaciones oficiales de «Madame Mère» eran la beneficencia y visita de los hospicios; sus distracciones, la música y, sobre todo, el *reversi*, juego de cartas muy de moda en aquellos tiempos; su preocupación constante, la economía, una economía de madre previsora. Se decía que era avara; no había tal. Una mujer que sospecha que «esto no durará» no puede menos de pensar en el mañana. De todos modos, la *vox populi* molestaba á Napoleón, y un día preguntó á su madre:

—¿Cuándo os voy á ver gastar un millón al año?

—Cuando me des dos—le respondió ella en corso.

El día que el rey José tuvo que salir, mal de su grado, de España, el día que su hermano Luis dejó el trono de Holanda, uno y otro corrieron junto á Leticia para obtener de ella el dinero necesario para sus gastos imprevistos. Al mismo Napoleón, al volver de la desastrosa campaña de Rusia, le ofreció un millón para pagar las deudas más urgentes. El emperador debió bendecir el espíritu de economía de la *signora madre*.

La cual, pese á su modestia, sabía ponerse en su puesto cuando era necesario. Un día, en una recepción oficial, Napoleón le tendió la mano, como al resto de su familia, para que le besara. Ella le rechazó vivamente. «¿No soy yo el emperador?»—preguntó aquél sin poder disimular el orgullo. «¿No soy yo tu madre—contestó Leticia,—y no eres tú, mi hijo, el que debe empezar á besarlo?»

El día que nació el rey de Roma, Leticia corrió á la cabecera de María Luisa, mas como nadie le ofreciera una silla, á los pocos momentos, y después de besar á su nuera, salió de la estancia diciendo: «Si el emperador exigiera mi presencia aquí, habría hecho poner para mí un sitio!»

Leticia Bonaparte se acordaba muchas veces de aquellos parientes á quienes Napoleón, en su grandeza, tenía olvidados. Pero su recuerdo no siempre tuvo feliz resultado.

Entre los miembros más pobres de la familia, recordó cierto día á un tío suyo, el padre Jerónimo Bonaparte, cura de una aldea de la Toscana, que vivía humildemente, en compañía de una gallina, famosa ponedora, llamada Blanca, y de dos huérfanos, el campanero Tomaso y la criada Matea, los cuales pensaban casarse para la próxima pascua. Atendiendo á los ruegos de su madre, Napoleón decidió ocuparse de su viejo pariente y ofrecerle un cargo más importante, para lo cual comisionó á uno de sus ayudantes.

Puede calcularse la sensación que en la pequeña aldea toscana produjo la entrada del bizarro militar con su escolta de dragones. El más sorprendido fué el cura.

Agendas Baily-Bailliére para 1912

Agenda de Bufete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas.

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

Cuatro ediciones completas.

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid, 2 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

AGENDA

Médico - quirúrgica

de bolsillo

ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE
Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.— Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.— Venenos y contravenenos.— Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS

En Madrid... 2,50 pts.
Con cartera piel... 5,00
En Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bolsillo

PARA

uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Corros, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID
De dos días en plana... 1,50 pts.
Con cartera piel... 3,00
De un día en plana... 2,00
Con cartera piel... 3,50
En Provincias, 0,50 más.

¿Leticia en París, hecha una gran señora? ¿El pequeño Napoleón emperador? ¿Sería posible todo aquello? Perdido en el fondo de Toscana, en aquellos días sin prensa y sin telégrafo, el pobre sacerdote no había oído hablar de consulado ni de imperio. Pero, en fin, se le ofrecía un buen puesto; lo pensaría unos días; tenía cariño á sus feligreses...

Entretanto, los dragones de la escolta que estaban esperando su decisión, flirteaban con la criada, contaban historias de guerra al campanero, y sus caballos pateaban el jardín y asustaban á la gallina. De pronto, Tomaso entró hecho un mar de lágrimas. Matea, su prometida, acababa de escaparse con uno de los soldados, y él, desesperado, se alistaba en el puesto del desertor y se iba á la guerra. Oír el cura tales noticias, y enviarlo todo á paseo, fué una misma cosa. Dió las gracias al oficial, le rogó que las diese en su nombre al emperador y á su madre; pero él prefería esperar la muerte en aquel perdido rincón que entrar en el mundo de corrupción que acababa de acariciarle con su soplo...

Cuando el oficial y su escolta se perdieron á lo lejos, entre una nube de polvo, el padre Jerónimo fué al corral y llamó á su gallina, única compañera que le quedaba. Es decir, así lo creía él; pero la ilustre ponedora no acudió á su llamamiento. Un soldado se la había llevado, atada al arzón de la montura, para mejorar el rancho, y el cura, inconsolable, lloró como un niño á quien arrancan de los brazos de su madre.

Primer Congreso español de Higiene escolar

Hemos recibido el reglamento de la Exposición internacional de Higiene escolar y nacional de Trabajos escolares, que coincidiendo con la celebración del primer Congreso español de Higiene escolar, se celebrará en el palacio de Bellas Artes de Barcelona, con el generoso patrocinio del Ayuntamiento de aquella ciudad.

La buena acogida que ha tenido el pensamiento en las casas constructoras nacionales y extranjeras; el número extraordinario de centros docentes de España, en los cuales se trabaja con entusiasmo, á fin de cooperar á esta obra de cultura nacional, y la labor constante y provechosa de los individuos que forman el Comité organizador, son motivos más que suficientes para asegurar un éxito á dicha Exposición.

La Sección de Higiene escolar, compuesta de tres grupos: Mobiliario escolar, material escolar y construcciones escolares. Siendo la varía de expositor sumamente económica.

En la Sección de Trabajos escolares podrán exponer tan sólo los trabajos de sus alumnos los señores que se hayan adherido al Congreso, los cuales podrán disponer gratuitamente de medio metro cuadrado de superficie vertical, ó de un cuarto de metro cuadrado en superficie horizontal, pudiendo aumentar dicha capacidad por precios muy módicos.

Es de esperar que, dada la importancia y los beneficiosos resultados que han de conseguirse con la celebración de tan importante Exposición, no dejará de concurrir á la misma con los trabajos de sus alumnos el sufragado Magisterio español, demostrando una vez más, á pesar de la falta de protección oficial, los brillantes resultados conseguidos con su constante trabajo, alentado por una educación y entusiasmo sin límites.

Servirá, además, dicha Exposición para

animar á los productores españoles y avivar el interés de los extranjeros, que podrán, exponiendo sus productos, abrirse un nuevo mercado.

La falta de espacio nos impide publicar íntegros los 46 artículos del citado reglamento. Aquellos á quienes interese su conocimiento pueden dirigirse en los días laborables, de siete á ocho de la tarde, al Colegio de Médicos de Barcelona, Plaza de Cataluña, núm. 9, principal.

LOS INMORALES

Matrimonio detenido.

Preparándose una sorpresa, detuvo ayer la Policía á un matrimonio compuesto de María Torres, titulada profesora en partos, y de José Cobeiro, que habita en la calle de los Estudios, número 2, principal.

Los agentes simulaban una proposición inhumana, conviniendo en el pago de 50 duros, y cuando el marido se disponía á coger el dinero acordado, un inspector de Policía sacó un mandamiento judicial de detención y registro, siendo llevado el aprovechado matrimonio al Juzgado de guardia.

Los wagnerianos de Madrid

Anoche tuvo lugar un espléndido festival artístico en el Teatro Real, organizado por la floreciente Sociedad Wagneriana, y que es tan numerosa que estaba casi lleno el reglo coliseo.

Con el maestro Rabl de director, la Orquesta Sinfónica de Madrid, la Capilla Isidoriana y con el concurso de artistas tan afamados como la Kristen-Rabl, la Barsa, Roussellère, Challa, Rossato y Verdaguer, se compuso un excelente programa que delató á la distinguida concurrencia.

Pippermint

TÓNICO,

REFRESCANTE,

DIGESTIVO

Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-cólico.

GET freres Revel (France)

Casa fundada en 1796.

La Rabassada

(BARCELONA)

Atracciones americanas.

Water Chute, Seascapal Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Ca. Incastada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Riza, Paseos y Musto-hall.
Entrada: 0,50 pesetas, con derecho á elegir una atracción.

Hotel restaurant.

Abierto día y noche.—Gabinete particulares.—Cocina de primera.—Chef de Par.s.—Servicio á la carta.

Orquesta de talganes.

Selectos conciertos todos los días, de doce tres tarde, de cinco á siete, de ocho á doce noche, en la terraza y salón comedor.
Cubiertos desde 5 pesetas.

El cartel para hoy

REAL.—A las 8 y 114 Los Hugonotes.

ESPAÑOL.—A las 9 El Abuelo.—A las 4 112 (histórica), Edipo.

COMEDIA.—A las 9. Rosas de Otoño A las 3. Beneficio de la Asociación de Alumnos internos de la Beneficencia Provincial.

LARA.—A las 9 El ama de la casa (dos actos) y el nido (dos actos).
A las 6 y 112 La rosa de los sueños.

CERVANTES (Corredera baja, 41).—Compañía cómica. Director, Simó Raso.
A las 6 112 (doble), El centenario (3 actos).

A las 9 112 (sencilla), La muela del juicio.
A las 10 112 (doble), La sombra del padre.

APOLO.—A las 7, Los borrachos.
A las 9, 114 Lirio entre espinas.
A las 10 114 (doble), La familia real.

COMICO. (Compañía Prado-Chicote).
—A las 6 112 (doble), Gente menuda (dos actos).
A las 10 112 (doble), El monaguillo de las Descalzas (dos actos).

PRICE.—A las 7 Boemios.
A las 10, Cavalleria rusticana.
A las 11 114, La Geisha.

ESLAVA.—A las 6 (doble), La viuda alegre.
A las 9 114, La corte de Faraón.
A las 10 112 (doble), El revisor.

GRAN TEATRO.—A las 6 (doble), La casta Susana.
A las 10 Poeta de la vida.
A las 11 114 Paraguas del Abuelo.

MARTIN.—A las 6, La mujer del Molinero.
A las 10 114, Nobleza de hija.
A las 11 112, Los dos amores.

NOVEDADES.—A las 6 La real hembr.

A las 7 114 Sangre Moza
A las 9 Reestreno.—Granito de Sal.
A las 10, El capataz.
A las 11 114, La montaña de oro.

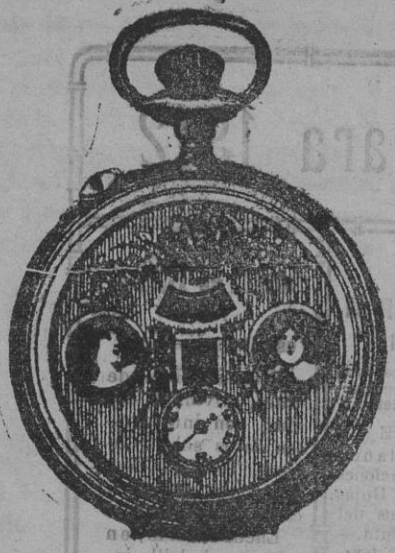
LATINA.—A las 4, cinematógrafo.
A las 5, La casa de todos.
A las 6, La confesión.
A las 7 La reja.
A las 8, cinematógrafo.
A las 9 Franelort.
A las 10 (especial), Los hijos artífices (tres actos).

COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 8 114, películas.
A las 5, La Caida.
A las 6, Clara Sol, (especial).
A las 9 114, Pájaros sin nido.
A las 10 114, La dicha ajena (especial).

ROYAL KURRAAL.—Grandes atracciones cinematográficas. Pepita Dávila la Maja, grutil, Paquita la Dianita, despedida de la Frático, Consuelito, elegantísima cupletista, éxito de las hermanas Leales en sus duetos y bailes, suceso extraordinario de Angelita Easo y debut de los célebres duelistas, Sultana y Chileno.

ROMEA.—Función completa de tarde de 5 á 8 112.—Por la noche, sesiones las 9 112, 10 114, 11 y 11 314.—Gran éxito de Carmen Torrubia.—Santaret et son danseur.—Grandes éxitos de la hermosa canzonetista española Sary Maró; de los duetistas Les D'Arco; de Costos y Ludoviglia, con sus perros; y de las seis Rockets.—A las 6 112 y 11 314, éxito inmenso de Tom Jack, rey de la evasión.

Imprenta de EL PORVENIR
Martín de Velasco y Compañía
Pizarro 15.—MADRID



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59. — MADRID
Apartado de Correos, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuera de época, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se abren con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 25 pesetas en sus plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY. — GRAN RELOJERIA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59. — MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.

arqués de Santa Ana, 37 y 39.

principal izquierda.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, atrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 28 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Sald, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 21 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes; directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Orto con trasbordo en Curacao y para Camaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo; servicios por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la explotación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes; directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias a Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Ceis» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE. — Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión a Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE. — Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar, el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Alicá, 43. — OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

PISTOLA AUTOMÁTICA SCHOVBOE



Calibre 11'35 mm para campaña.

Perfectamente ajustada a la mano. Todo el mecanismo a salvo de tropiezos ni cuerpos extraños.

Resistencia, sencillez y efectos seguros

Pídanse detalles al representante en España: D. Francisco Pérez Fernández.

ECHEGARAY, 20. — MADRID

CLASES PASIVAS

Se paga a todos el día primero de cada mes.

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes.

ANTONIO POBLETE

MADRID

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º PUE.

HORAS

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

Le Petit Lion d'Or

28, LEÓN, 28

El día 12 del corriente ha tomado posesión de este acreditado café y chocolatería su nuevo dueño, persona inteligentísima en el negocio por su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado a dispensarle, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hasta hoy en Madrid.

Tales son:

- Café y copa de coñac, de las mejores marcas... 25 céntimos.
- Chocolate con vaso de leche y ensalmada, bollo, bizcochos ó torta de Alcázar... 50 —
- Book de cerveza con patatas fritas... 15 —
- Café especial de esta casa recibido directamente de Cuba y Puerto Rico... 15 —

Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, anisados y licores de las mejores marcas y a precios sin competencia.

El dueño de este establecimiento regalará 500 pesetas a quien le demuestre la impureza de cualquiera de los artículos expendidos en Le Petit Lion d'Or, León, 28.

SE SIRVE A DOMICILIO

TODOS los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército

en general, clases é individuos de tropa de GUARDIA CIVIL y CARABINEROS, antes de proveerse de cuantos artículos necesiten para sí y familias, deben pedir el NUEVO CATALOGO ILUSTRADO de las temporadas de OTOÑO é INVIERNO á la

Casa M. Alvarez Garcillán

Farmacia, 6, MADRID

emite á todos los puntos de la Península é Islas adyacentes, cuenta con grandes existencias en los géneros de novedad y es LA MAS ACREDITADA EN ESPAÑA

por su nuevo y único procedimiento de VENTA A PLAZOS, más reducidos que en las tiendas y almacenes, por ser los directamente de las fábricas que representan al comercio de Madrid y Provincias. Nuestro

objetivo en favor del citado personal, hace que todos los interesados se aprovechen la utilidad del comercio, al evitar los gastos de intermediarios que gravan el valor de los géneros.

En sus tiendas y almacenes en toda clase de tejidos de punto, lencería, ropas interiores y de cama.

En señoras, lo mismo en señora que de caballero; en señoras y UNIFORME, calzado, etc., etc. Gran surtido en impermeables.

Escriba usted pidiendo el nuevo catálogo que se le remite gratis.

Apartado de Correos número 329. MADRID

GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO”

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 40, 42 y 44

Plaza Buensuceso, 1

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistolas automáticas ROYAL y VESTA, adaptadas al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EX-PRESS, calibres .22 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) — EIBAR

